



Reglamento Interno para el préstamo de equipos en la Escuela Preparatoria 8 “Desde Casa”

Con la intención de brindar atención y acompañamiento a los estudiantes a nuestra comunidad universitaria se hace mención del presente reglamento:

1. Préstamo del equipo de cómputo es por 7 días
2. Entregar INE del Padre o Tutor, Copia de credencial de estudiante, Comprobante de domicilio (indispensables para realizarse el préstamo del equipo)
3. Formato debidamente llenado (puede ser descargado desde la página de la Escuela Preparatoria 8)
4. Horario de Atención entrega y recepción 9:00 a 14:00 de lunes a viernes
5. Teléfonos de contacto 3336608496 ext. 109
6. El solicitante deberá de acudir a las instalaciones con las medidas de seguridad necesarias ante la contingencia COVID 19 (cubrebocas y acatar las medidas internas de distanciamiento social).
7. Se recomienda acudir acompañado a las instalaciones de la Preparatoria 8 para recoger y entregar el equipo
8. Si la entrega no se hace en tiempo y forma y/o se detecta algún daño por mal uso al equipo, se sancionará al estudiante de acuerdo a las indicaciones establecidas por la institución y no se le volverá a prestar equipo.
9. Solicitar al encargado de préstamos que verifique a la entrega y recepción que el equipo se encuentre en buenas condiciones.
10. Hacer buen uso del equipo de cómputo que se solicitó y verificar que la entrega y recepción del equipo vaya completo (laptop, cargador y mochila).

Los préstamos están sujetos a disponibilidad de equipos y/o lista de espera.